



Formulario de Presentación 2019

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior¹”.

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria lo indicado en el documento *Instructivo Formulario de Presentación de Programas 2019*, donde se detalla información relevante sobre el proceso y cómo completar cada sección del formulario.

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA Y LA INSTITUCIÓN

1.1 Identificación Institucional:

Institución:	Universidad de Tarapacá
RUT:	70.770.800-k
Dirección Principal:	Av. 18 de Septiembre #2222, Arica
Nombre del Programa:	Propedéutico Pedagógico UTA
Sedes donde se imparte:	Arica e Iquique
Fecha de Presentación:	15 de mayo del 2019

1.2 Equipo directivo:

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
Dr. Emilio Rodríguez Ponce	9.070.708-6	Rector Universidad de Tarapacá	Director General	recsec@uta.cl	+56-582205302
Dr. Alfonso Díaz Aguad	8.878.842-7	Vicerrector Académico	Director Académico	vrasesc@uta.cl	+56-582205451
Mg. Álvaro Palma Quiroz	6.608.093-5	Vicerrector de Administración y Finanzas	Director Financiero	vafsec@uta.cl	+56-582205325
Dr. Jenniffer Peralta Montecinos	12.474.011-8	Vicerrectora de Desarrollo	Directora Alterno	vrdssec@uta.cl	+56-582205110
Mg. Sergio Medina Parra	10.047.972-9	Dirección Extensión y Vinculación con el Medio	Director Vinculación	extension@uta.cl	+56-58-2205465
Dr. Carlos Leiva Sajuria	6.381.306-0	Director de Docencia	Director del Programa	cleivas@uta.cl	582205106

1.3 Equipo ejecutivo:

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
Dr. Jorge Lagos Caamaño	6.305.793-2	Decano Facultad de Educación y Humanidades	Consejero 1	decfeh@uta.cl	582205201
Dr. Hugo Bravo	6.424.814-6	Decano Facultad	Consejero 2	decfaci@uta.cl	582205401

Azlán		de Ciencias			
Mg. Liliana Hernández Villaseca	5.632.758-4	Coordinadora de Proyectos Académicos	Representante Institucional PACE	Liliana.hernandez.uta@gmail.com	582205343
Dr. Raúl Bustos González	11.815.383-9	Académico	Coordinador Académico	rbgonzalez@academicos.uta.cl	582205323
Amalia Rojas Varela	16.769.626-0	Coordinadora Estudiantil del Propedéutico	Coordinar y Ejecutar Propedéutico	Amalia.rojas.varela.@gmail.com	582386153
Alison Rojas Madariaga	16.772.860-K	Coordinador Área de Apoyo y Seguimiento de estudiantes	Realizar seguimiento de Estudiantes	Alison.rojas.m@gmail.com	058-2205116
José Imaña Cerda	15.696.094-2	Coordinador Actividades Enseñanza Media PACE	Articular acciones entre PACE y Propedéutico	jose.miguel.imana@gmail.com	988010868
Ivonne Colque Colque	19.147.316-7	Profesor de Lenguaje y Comunicación	Realizar acompañamiento del área de lenguaje en el Propedéutico	ivonne.colque@gmail.com	582386153
Freddy Navarro Báez	8.819.516-7	Profesor de Estado en Ed. Gral. Básica con mención en matemática	Realizar acompañamiento del área de matemática en el Propedéutico	frenavarro5001@gmail.com	582386153
Paloma De Gálvez Quiroz	16.772.741-7	Profesor (a) Asignatura Identidad Profesional	Realizar acompañamiento en la introducción de la pedagogía de los estudiantes del Propedéutico	palomadegalvez@gmail.com	582386153
Berta Reyes	15.947.736-3	Profesor (a) Asignatura Introducción al Quehacer Educativo	Realizar acompañamiento en la introducción de la pedagogía de los estudiantes del Propedéutico	reyes.bertha@gmail.com	582386153
Eliana Reyes Cayo	10.532.440-5	Encargada de la Unidad Multiconvenio	Encargada de la Gestión y Administración de Convenios	eliana.reyes@gmail.com	(58)2205338

1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución: (Incorpore más filas si es necesario)

Nº	Carrera	Sede (Nombre y Región)	Matrícula total (1)	Matrícula nueva 2018 (1)	El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ- NO)
1	Educación Parvularia	Casa Central Arica, XV Región	206	48	Sí
		Sede Iquique I Región ²	76	22	
2	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Casa Central Arica, XV Región	61	22	Sí
3	Pedagogía en Educación Básica	Casa Central Arica, XV Región	113	39	Sí
		Sede Iquique I Región	66	23	
4	Pedagogía en Inglés	Casa Central Arica, XV Región	111	34	Sí
5	Pedagogía en Castellano y Comunicación	Casa Central Arica, XV Región	46	28	Sí
6	Profesor de Educación Física	Casa Central Arica, XV Región	236	58	Sí
7	Pedagogía en Matemática	Casa Central Arica, XV Región	18	6	Sí
8	Pedagogía en Matemática y Computación	Casa Central Arica, XV Región	9	-	Sí
9	Pedagogía en Física y Matemática	Casa Central Arica, XV Región	35	8	Sí
10	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales	Casa Central Arica, XV Región	20	9	Sí
11	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales	Casa Central Arica, XV Región	2	-	NO
12	Pedagogía en Educación Diferencial	Casa Central Arica, XV Región	23	23	Sí
13	Pedagogía en Educación Musical	Sede Iquique I Región	1	-	NO

² El programa se implementará en Iquique el segundo semestre 2018 o primer semestre 2019

1.5 Subprogramas:

Indique los diferentes subprogramas que asociará al Programa principal de la institución. En el caso de que el programa no considere la vinculación con otros subprogramas, indique N/A en la primera fila. Incorpore más filas si es necesario:

Nº	Nombre del Subprograma	Carreras a las que permite ingreso	Fecha de creación
1	N/A	N/A	N/A

1.6 Actividades Anuales

En la siguiente tabla indique el detalle de las actividades anuales que considera del Programa: tipo de actividad (académica – formativa/vocacional – recreativa/cultural), cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad y la carga horaria semanal de éstas.

Asimismo, deberá anexar la calendarización 2019 del Programa.

Tipo de Actividad ³	Nombre de la actividad	Cantidad de semanas	Carga horaria semanal
Académica	Curso desarrollo Competencias Cognitivas de Lenguaje	24 semanas	90 minutos
Académica	Curso desarrollo Competencias Cognitivas de Matemática	24 semanas	90 minutos
Académica	Curso de Reforzamiento PSU-Matemática	24 semanas	120 minutos
Académica	Módulos Exploratorios	24 semanas	180 minutos
Formativa/Vocacional	Asignatura Identidad Profesional	24 semanas	90 minutos
Formativa/ Vocacional	Asignatura Introducción al Quehacer Educativo	24 semanas	90 minutos
Formativa/Vocacional	Autogestión y Proyecto de Vida	24 semanas	90 minutos
Formativa/ Vocacional	Conversatorios “Reflexiones en torno al Ser Profesor en la Región de Arica-Parinacota”	4 semanas	90 minutos
Formativa/Vocacional	Taller de Familia	4 semanas	90 minutos
Formativa/Vocacional	Taller Motivacional	4 semanas	90 minutos

³ Tipo de actividades: pueden corresponder a actividades de tipo académico (Ej. Reforzamiento de habilidades matemáticas), a actividades de carácter formativo/vocacional (Ej. Taller vocación de profesor), o actividades recreativas/culturales (Ej. Visitas a museos).

1.7 Modelo de Gestión y Articulación del Programa:

El programa Propedéutico Pedagógico UTA tiene como propósito mejorar la calidad de las condiciones de ingreso de los estudiantes de enseñanza media que presenten específicamente talento potencial y vocación pedagógica llevando a cabo un proceso de intervención específica en los niveles de 1° y 4° año medio de los establecimientos educacionales de la Red Escolar Yatichaña, con el fin de detectar a éstos estudiantes y acompañarlos en el desarrollo de habilidades que les permitan el ingreso a una de las carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá.

Éste programa tiene como principales ejes: el fortalecimiento de las competencias cognitivas en lenguaje y matemáticas; el desarrollo personal y vocacional de los estudiantes; el compromiso y participación de las familias y los establecimientos educacionales; y la articulación con el currículo de las carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá.

Las unidades y actores involucrados con la ejecución y funcionamiento del programa parte de tres líneas de trabajo, las cuales tienen que ver con las áreas de acompañamiento del estudiante de pre-ingreso; la vinculación con la Comunidad Escolar; y la vinculación con unidades de la Institución:

- a) Áreas de acompañamiento pre-ingreso: El acompañamiento de estudiantes de pre-ingreso presenta como ejes principales la motivación e introducción a la carrera de pedagogía, el fortalecimiento de las competencias cognitivas en lenguaje y matemática y el desarrollo personal y vocacional.

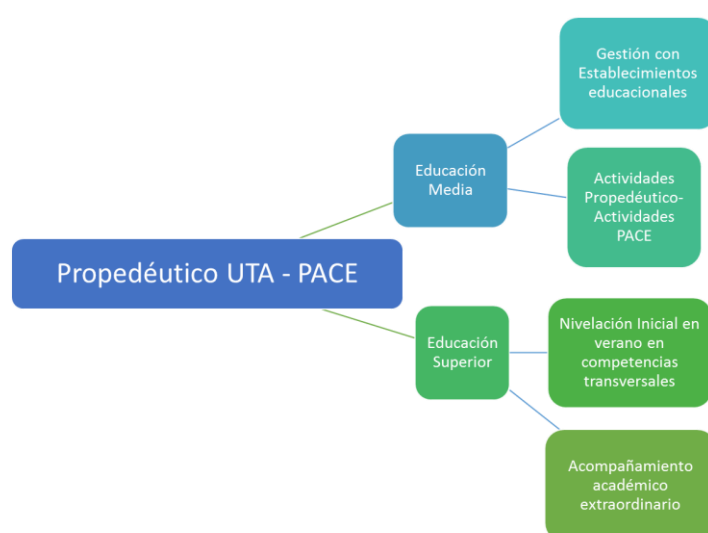
La motivación e introducción a la carrera de pedagogía promueve y mantiene en los estudiantes el interés por ser profesores conociendo la realidad del ejercicio docente desde los propios actores por medio de módulos exploratorios de pedagogía que despliegan habilidades de distintas disciplinas que aporten a la formación del futuro profesor. Asimismo, se imparten las asignaturas formativas “Introducción al Quehacer Educativo” e “Identidad Profesional” como una forma de acercar a los estudiantes de pre-ingreso al HACER pedagógico.

La implementación de cursos que acompañan el desarrollo de las competencias cognitivas en las áreas de lenguaje y matemática tienen como objetivo que los estudiantes fortalezcan y reconozcan habilidades y actitudes que les permita proyectarse como futuros profesionales de la región. Para complementar la formación recibida se contempla dentro del acompañamiento el desarrollo personal y vocacional de los participantes, que se concreta en los talleres motivacionales y familiares, consolidándose en la asignatura de autogestión y proyecto de vida.

- b) Vinculación con la Comunidad Escolar: La Red Escolar Yatichaña conformada en el marco del Convenio Formación Inicial de Profesores 1309 permite a través del trabajo con miembros del equipo directivo la implementación del Propedéutico Pedagógico UTA con un seguimiento de los pre-ingreso al interior del colegio, además de retroalimentar y evaluar las acciones que se llevan a cabo. De igual manera, esta plataforma funciona como espacio de difusión de las actividades del programa entre la comunidad escolar promoviendo la valoración social de la carrera de pedagogía. Al respecto, los conversatorios dirigidos tanto a estudiantes que participan del programa como a la comunidad general refuerzan esta acción y se nutre de los docentes en ejercicio en los diferentes establecimientos educacionales de la misma red.
- c) Vinculación con unidades de la Institución: El Propedéutico Pedagógico UTA se encuentra inserto en el Centro Educar y se articula con otras unidades de la IES por medio del Programa de acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) y las jefaturas de carrera de pedagogía:
 - Programa de acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE), al ser ambos programas que apoyan el ingreso de los estudiantes a la educación superior la articulación existente tiene que ver con:
 - i. Estudiantes de cuarto medio de ambos programas: una de las acciones que se realizan provienen de las coordinaciones Propedéutico y PACE en donde se articulan esfuerzos en la gestión con los establecimientos educacionales para implementar los programas

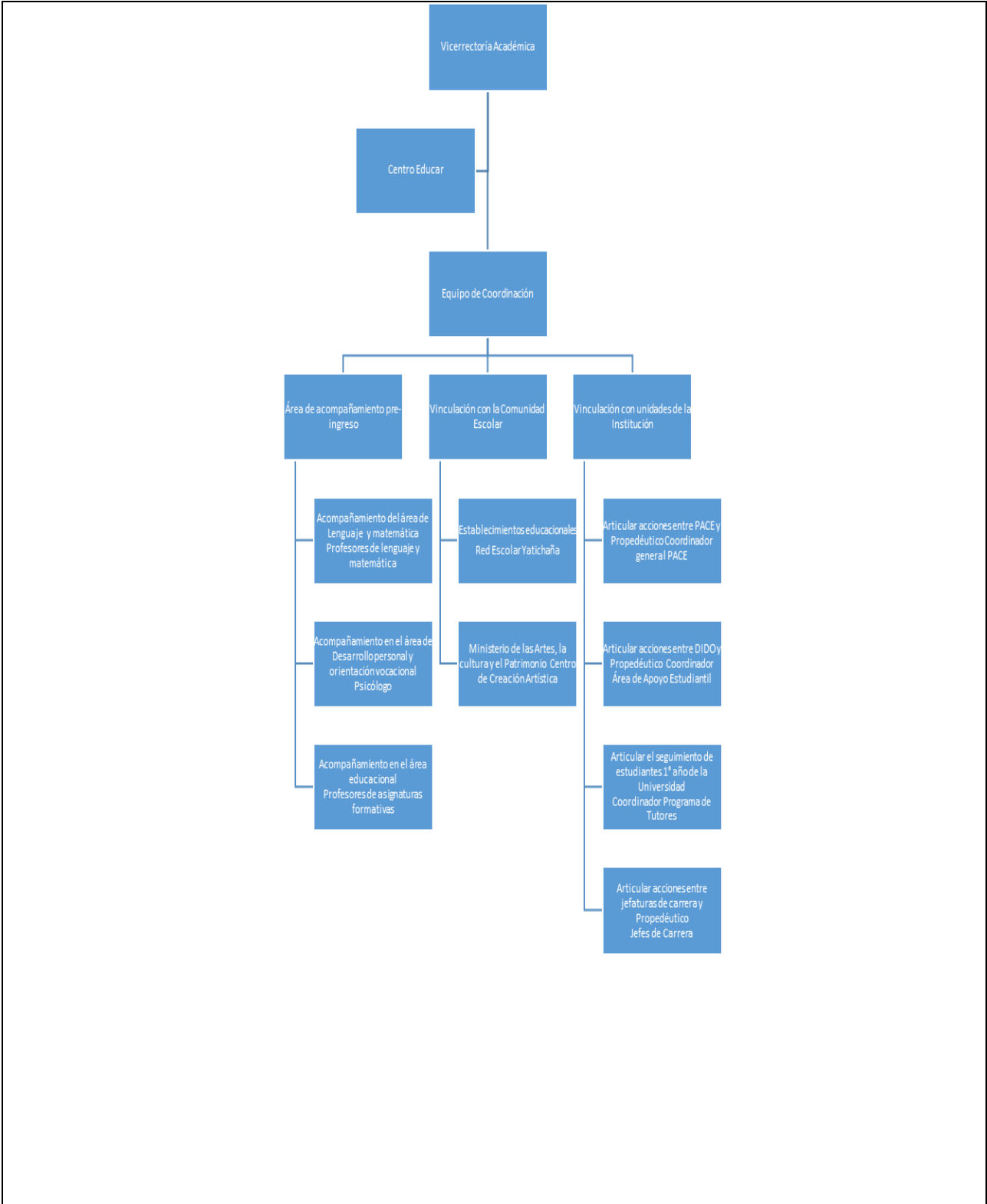
(interacciones con directivos y aplicación de encuestas de preferencias vocacionales). Otra acción, se relaciona con los estudiantes que tienen interés por estudiar pedagogía de establecimientos PACE, quienes también pueden participar del programa.

- ii. Estudiantes matriculados en la universidad provenientes de estos programas (Ingresos UTA): los programas se articulan impartiendo cursos nivelación de habilidades matemáticas y lingüísticas para los Ingresos UTA del año en curso. En la educación superior, se propone la articulación en la etapa de nivelación inicial de verano en competencias transversales, a través de los cursos que realiza PACE y por estudiantes propedéutico con ingreso a UTA. Por otra parte, los acompañamientos académicos extraordinarios durante el semestre, son ofrecidos y utilizados por estudiantes del propedéutico.



- Dirección de Docencia, a través del área de apoyo estudiantil permite realizar un seguimiento a los estudiantes que ingresan a la Universidad y que fueron partícipes del Programa.
- Jefaturas de Carrera, funciona como nexo de la academia con el programa a fin de fidelizar a los estudiantes de pre-ingreso y de primer de año universitario con la vocación y la formación pedagógica. En este sentido las actividades que se llevan a cabo son principalmente Diálogos con Jefes de Carrera y/o académicos, invitación a asistir como oyentes a clases, entre otros.

La articulación mencionada anteriormente se puede visualizar en el organigrama “Modelo de Gestión Propedéutico UTA- Línea Pedagógica” que se presenta a continuación:



2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1 Objetivo General del Programa:

Indique el objetivo general de Programa, considerando todos los subprogramas que pueden conformar el programa principal de la universidad para preparar el acceso de estudiantes de Educación Media a Programas y Carreras de Pedagogía.

Implementar un programa de apoyo en competencias transversales a estudiantes con talento potencial y vocación pedagógica provenientes de contextos vulnerables de la Red Escolar Yaticaña para acompañar en el proceso de pre-ingreso, acceso y posterior seguimiento en la Universidad de Tarapacá.

2.2 Descripción del Programa:

Señale brevemente los principios y fundamentos del Programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo.

Principios y Fundamentos:

El programa Propedéutico Pedagógico UTA tiene como propósito llevar a cabo un proceso de intervención específica en los niveles de 1° y 4° año medio de los establecimientos educacionales de la Red Escolar Yaticaña, con el fin de detectar estudiantes con potencial talento pedagógico y acompañarlos en el desarrollo de habilidades que le permitan el ingreso a una de las carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá.

Esta modalidad de acompañamiento responde a lo planteado por el Ministerio de Educación en relación a la Reforma Educacional en la que actualmente se encuentra el país, donde se señala la importancia de aumentar las exigencias para estudiar carreras pedagógicas a partir del año 2017 las cuales se elevarán gradualmente hasta el año 2023, además de incorporar incentivos para atraer a personas destacadas y con vocación a la profesión docente.

Un antecedente que promueve la discusión respecto de la calidad de la educación en nuestro país es el señalado en el Informe McKinsey (2007), realizado por encargo de la OCDE, el cual tiene por objetivo comprender por qué los sistemas educativos con más alto desempeño del mundo alcanzan resultados mejores que la mayoría de los demás, y por qué ciertas reformas educativas tienen tanto éxito, cuando muchas otras no logran su cometido. Se concluye que el éxito depende de 1) conseguir a las personas más aptas para ejercer la docencia, 2) desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes, y 3) garantizar que el sistema escolar sea capaz de brindar la mejor instrucción posible para los niños.

A modo de contextualizar, la Universidad de Tarapacá se configura como un actor clave de la región Arica-Parinacota en lo que respecta a la formación de capital humano docente, siendo necesario para este fin articularse con los otros actores claves para el desarrollo del proceso de Formación Inicial de Profesores de la región como lo son: los establecimientos educacionales de enseñanza preescolar, básica y media, los organismos gubernamentales responsables de administrar y supervisar el sistema escolar, los empleadores, los profesores en ejercicio, los estudiantes del sistema escolar y sus familiares entre otros.

La búsqueda de la calidad educacional en la región debe ser con equidad, igualdad de oportunidades y responsabilidad social con el desarrollo de las personas, especialmente con el desarrollo de la población más vulnerable. Cabe mencionar, que dentro de estos desafíos y compromisos con la sociedad y la región, la formación de los nuevos educadores es considerada como uno de los campos más difíciles de transformar al momento de analizar la relación entre la calidad de la educación y el

desempeño profesional de los profesores, lo cual es resaltado por la OCDE en su informe (2004), en este se menciona que uno de los aspectos negativos de la formación inicial son las insuficientes habilidades con que egresan los futuros docentes, y que por lo tanto demanda por parte de las instituciones y el sistema educacional, en su conjunto, de acciones y estrategias compartidas que permitan lograr cambios significativos en la mejora de la calidad de la educación.

Respecto al contexto de formación inicial de profesores en la institución, se puede establecer que, para la Universidad de Tarapacá, la formación de profesores es parte esencial de su quehacer y compromiso social con la región, contando desde sus inicios con carreras de formación pedagógica. Actualmente, la Universidad cuenta con once carreras de pedagogía, siete pertenecientes a la Facultad de Educación y Humanidades y cuatro a la Facultad de Ciencias. Todas las carreras de pedagogía cuentan a la fecha con acreditación vigente de cuatro y cinco años y con planes de mejoramiento continuo.

El impacto que tiene la Universidad dentro de la región en la formación inicial de profesores es notable, considerando que de un total de 2.291 profesores que trabajan en el sistema educativo regional, el 55,4% son titulados de la UTA. Resulta de interés comprobar que de los 1.268 profesores egresados de la UTA, algo más de un tercio de los egresados se emplean en establecimientos educacionales de la municipalidad (38%) y casi dos tercios en establecimientos educacionales subvencionados y/o privados (62%). Aproximadamente la mitad de los docentes egresados de la UTA, es decir, el 45,5%, trabaja en enseñanza media, un 35,6% lo hace en enseñanza básica y tan sólo un 16,6% en pre-básica⁴.

La sociedad del siglo XXI requiere que las instituciones formadoras de profesores, respondan a las necesidades del entorno y contexto actual, poniendo énfasis en la formación inicial docente a través de programas que permitan el acceso a la educación superior y propendan a la detección temprana de los talentos pedagógicos.

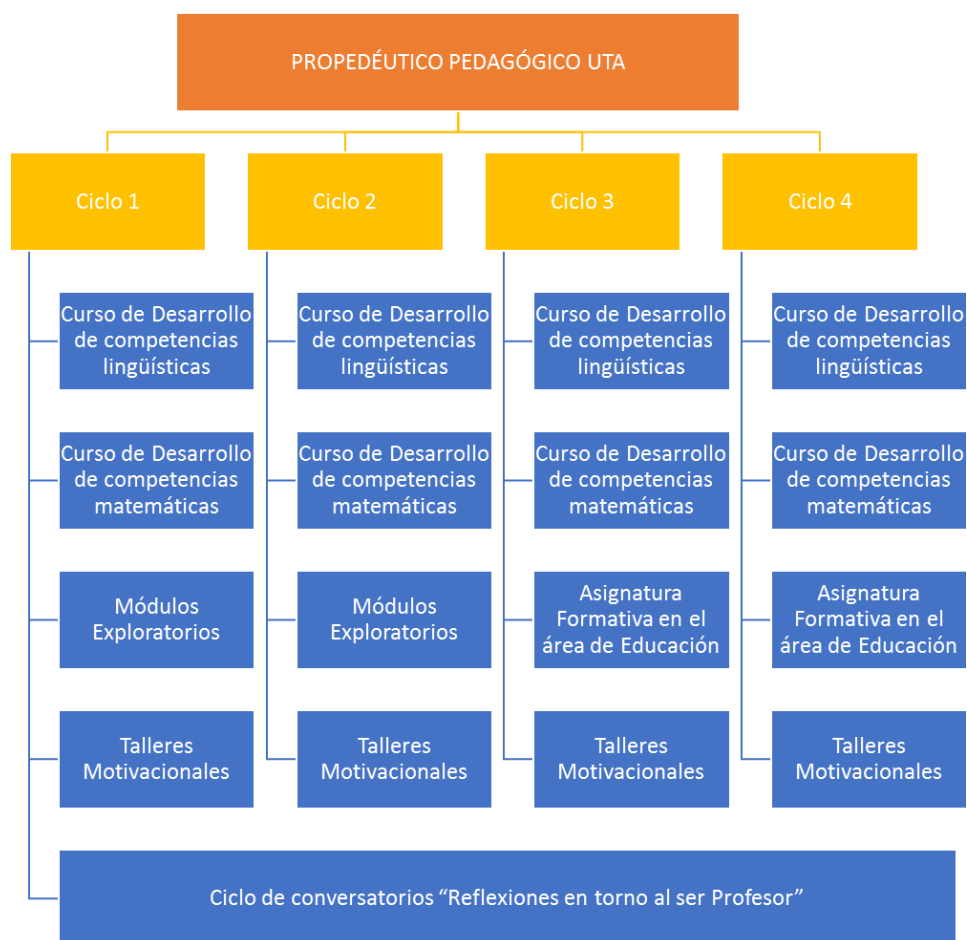
Principales características:

El programa requiere para su funcionamiento un trabajo de vinculación constante con la Red Escolar Yatichaña considerando que los estudiantes que participan provienen de los establecimientos educacionales que la constituyen, y son los miembros de sus equipos directivos los principales aliados en la detección del talento pedagógico, además de articular el seguimiento de los participantes.

Respecto a los participantes del programa, cabe señalar que se seleccionan estudiantes de primero a cuarto año de enseñanza media; con los dos primeros niveles (primero y segundo medio) se trabaja principalmente orientando y motivando la vocación docente; mientras que el trabajo con los niveles de tercero y cuarto medio busca introducirlos al quehacer educativo y lograr que los estudiantes identifiquen en ellos características que puedan asimilar en post de su formación pedagógica.

Este programa cuenta con un Plan de Estudios que considera cuatro ciclos de formación (cada ciclo corresponde a un nivel) tal y como se observa en el siguiente diagrama:

⁴ Según Datos UTA 2016.



Descripción de los Ciclos:

El Ciclo 1 está dirigido a estudiantes de primer año de Enseñanza Media, que son seleccionados desde la encuesta de preferencias vocacionales, que presentan interés en estudiar pedagogía y cumplen con los requisitos de rendimiento académico del sub-programa. En este ciclo los estudiantes deben rendir los cursos de Desarrollo de Competencias Cognitivas en Lenguaje, y en Matemática. Además los estudiantes participan en un módulo exploratorios (dictados por CECREA), talleres motivacionales pedagógicos y conversatorios. De la misma manera, los apoderados asisten a talleres de familia. Esta etapa tiene duración de cuatro meses en donde al finalizar se evalúa el avance en las competencias transversales que se desarrollan en los diversos módulos y cursos del sub-programa. Cabe mencionar que los estudiantes que aprueban este ciclo pueden continuar en el ciclo 2 sin pasar el proceso de selección.

El Ciclo 2 se está dirigido a estudiantes de segundo año de Enseñanza Media que provienen del ciclo 1 y/o son seleccionados desde la encuesta de preferencias vocacionales. En este ciclo los estudiantes deben rendir los cursos de Desarrollo de Competencias Cognitivas en Lenguaje, y en Matemática. Además los estudiantes participan en dos módulos exploratorios (dictados por CECREA) talleres motivacionales pedagógicos y conversatorios. De la misma manera, los apoderados asisten a talleres de familia. Esta etapa tiene duración de cuatro meses en donde al finalizar se evalúa el avance en las competencias transversales que se desarrollan en los diversos módulos y cursos del sub-programa. Cabe mencionar que los estudiantes que aprueban este ciclo pueden continuar en el ciclo 3 sin pasar el proceso de selección.

El Ciclo 3 se está dirigido a estudiantes de tercer año de Enseñanza Media que provienen del ciclo 2 y/o son seleccionados

desde la encuesta de preferencias vocacionales. En este ciclo los estudiantes deben rendir los cursos de Desarrollo de Competencias Cognitivas en Lenguaje y en Matemática, y además durante el segundo semestre la Asignatura Introducción al Quehacer Educativo. Igualmente, los estudiantes participan en talleres motivacionales y conversatorios y sus apoderados asisten a talleres de familia. Esta etapa tiene duración de seis meses en donde al finalizar se evalúa el avance en las competencias transversales en los cursos del sub-programa además de los conocimientos adquiridos en la asignatura introductoria. Cabe mencionar que los estudiantes que aprueban este ciclo pueden continuar en el ciclo 4 sin pasar el proceso de selección.

El Ciclo 4 está dirigido a estudiantes de cuarto medio que provienen del ciclo 3 y/o son seleccionados desde la encuesta de preferencias vocacionales. En esta etapa los estudiantes deben rendir los cursos de Desarrollo de Competencias Cognitivas en Lenguaje y en Matemática, mientras que las asignaturas de Autogestión y Proyecto de Vida e Identidad Profesional se mantienen alineados a la proyección de los participantes como futuros estudiantes de pedagogía. Además los estudiantes participan en charlas y/o conversatorios y sus apoderados asisten a talleres de familia. Esta etapa tiene duración de seis meses en donde al finalizar se evalúa el avance en las competencias transversales en los cursos, además de los conocimientos adquiridos en la asignatura introductoria. Posterior a la evaluación quienes aprueben los cursos y cumplen con los requisitos de ingreso a la Universidad podrán postular a una carrera de pedagogía.

Las distintas intervenciones (cursos, módulos y asignaturas) se realizan bajo metodologías participativas que promuevan, además del aprendizaje significativo y profundo de los estudiantes en el ámbito de las matemáticas y el lenguaje, la reflexión personal del proyecto de vida relacionado al desarrollo académico-profesional pedagógico.

A partir del mes de junio, o en su defecto en el mes de julio, se implementará el programa el Propedéutico Pedagógico para estudiantes de 4° medio en la sede de Iquique, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio MARCO FID UTA1756. La idea es iniciar con el programa con sus elementos fundamentales con un estándar de calidad similar a la de la casa central, por lo que se estudia todos los detalles antes de la primera versión después del programa piloto realizado el segundo semestre del 2018.

2.3 Sistema de Ingreso al Programa:

Indique el número de vacantes que ofrece el Programa y describa los mecanismos utilizados para admitir estudiantes, ya sea respecto a condiciones académicas y/o vocacionales.

La pre-selección de estudiantes es realizada a partir de la aplicación de la encuesta de preferencias vocacionales en los establecimientos educacionales pertenecientes a la Red Escolar Yatichaña, en los niveles desde octavo básico a cuarto medio. Este instrumento permite detectar tempranamente la motivación pedagógica existente en jóvenes de la red escolar.

Una vez realizada la encuesta se elabora un informe el cual arroja el listado de posibles postulantes al sub-programa Formación Futuros Profesores. A partir de ésta nómina se selecciona a los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos de ingreso:

1. Ubicarse en el 15% de mejor rendimiento
2. Manifestar su interés real por estudiar pedagogía en la Universidad de Tarapacá.
3. Contar con el aval de su profesor jefe en cuanto a ser caracterizado por una conducta que exprese motivación y compromiso con su aprendizaje.⁵
4. Presentar Carta de Compromiso del alumno y su apoderado
5. Estar matriculado en uno de los establecimientos de la Red Yatichaña⁶

⁵ El patrocinio de parte de la Unidad Técnico-Pedagógica indica que se contaría con este requisito.

Las vacantes del programa se determina de la siguiente manera:

Sede Arica:

- Ciclo 1 (estudiantes de primero medio): 30 vacantes
- Ciclo 2 (estudiantes de segundo medio): 30 vacantes
- Ciclo 3 (estudiantes de tercero medio): 60 vacantes
- Ciclo 4 (estudiantes de cuarto medio): 90 vacantes

Sede Iquique:

- Ciclo 4 (estudiantes de cuarto medio): 30 vacantes

Al finalizar el Ciclo 4 los estudiantes son evaluados de manera cualitativa en el avance de las competencias transversales desarrolladas en los cursos. Por otra parte, para ser candidato al ingreso especial a una carrera de pedagogía vía propedéutico deberá obtener una nota mínima de 5.0 que refleje los conocimientos y habilidades desarrolladas en la asignatura formativa.

2.4 Mecanismo de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:

Describe los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media. Dicho diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil esperado y el de ingreso real de estudiantes al Programa.

El diagnóstico de los estudiantes abarca cuatro instancias las cuales pretenden detectar las competencias cognitivas y habilidades blandas con las que los estudiantes ingresan al programa. A continuación se detallan las cuatro instancias:

- *Encuesta de Preferencia Vocacional:* Instrumento aplicado para lograr la detección y selección temprana de talento y vocación pedagógica en estudiantes de octavo básico a cuarto de enseñanza media. Para la detección de los estudiantes participantes en la versión 2019, se realizan modificaciones al instrumento con el fin de generar una pre-selección más acabada.
- *Test Vocacional:* Instrumento que permite a los jóvenes reflexionar acerca de sus habilidades, aptitudes, gustos y áreas de conocimiento que más le interesan, con el objetivo de ayudarlos en la elección de su carrera. Mediante la aplicación de este instrumento se puede verificar el área de especialidad de pedagogía que pudiesen continuar profesionalmente los estudiantes de cuarto medio.
- *Evaluación Diagnóstica:* Instrumento aplicado para medir las competencias cognitivas lingüísticas y matemáticas presentes en los estudiantes de enseñanza media que participan del programa (Dicho instrumento es el mismo que se aplica en el Programa PACE)
- *Encuesta de Caracterización:* Instrumento que permite conocer la condición socio-cultural, socio-demográfica, socio-afectivo y socioeconómica del estudiante, así como también los hábitos de estudio que presentan los participantes del programa.

⁶ Al momento de selección se exige que el estudiante pertenezca a un colegio de la Red, es decir si el estudiante cambia a un establecimiento que no sea de la Red Escolar puede continuar en el programa, siempre y cuando curso el año anterior.

Los resultados obtenidos de la aplicación de estos cuatro instrumentos permiten conocer las condiciones de ingreso real de los estudiantes seleccionados.

2.5 Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del Programa:

Describa los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes de enseñanza media que cursan el Programa.

El monitoreo del sub-programa considera tres estrategias las cuales acciones enfocadas en medir los avances y niveles de logro de los estudiantes que participan de él, y realizar un seguimiento grupal e individualizado. Estas estrategias son:

- 1) **MONITOREO DE AVANCES:** Es una estrategia que permite conocer la evolución de las competencias cognitivas en lenguaje y matemática que el alumno/a desarrolla durante su estadía en el programa, a fin de medir y proyectar el rendimiento académico del estudiante. Para esta estrategia se considera la aplicación de un instrumento en tres instancias como la Evaluación Inicial (Diagnóstico), Evaluación Intermedia y Evaluación de Salida que permita realizar un seguimiento a los niveles de logro de los estudiantes.
- 2) **MONITOREO DE DESARROLLO PERSONAL:** Estrategia utilizada para identificar las apreciaciones de los estudiantes en función de su proyecto de vida con el fin de acompañar y orientar su proceso entre la etapa escolar y universitaria. Para esta estrategia se considera la utilización de Diarios de Reflexión como instrumento que permite monitorear de manera cualitativa el proceso que lleva cada uno en relación a su motivación, interés y las acciones que llevan a cabo en su orientación vocacional hacia la pedagogía. Este instrumento es guiado por el Psicólogo del programa y los estudiantes deben llevarlo de manera semanal mientras que su retroalimentación se realiza de manera mensual.
- 3) **SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA Y RENDIMIENTO EN EL PROGRAMA:** Durante el desarrollo del programa cada curso se evalúa de manera cualitativa y cuantitativa por medio de rúbricas en función de las habilidades desarrolladas. Los docentes reportan los niveles de logro a través de un informe dirigido al Equipo de Coordinación del programa cada 6 sesiones.

Si bien los actores principales del programa son los estudiantes, igualmente se debe considerar al apoderado y el establecimiento educacional, como una manera de comunicar y dialogar respecto de la participación y niveles de logro de los jóvenes en el programa. Cabe mencionar que esta estrategia permite mantener la cercanía con los diferentes actantes a modo de fortalecer vínculos y procurar una estadía sustentable en las actividades que se realizan. Otras acciones que abarca esta estrategia son: Focus Group, Informes a apoderados, Reuniones con establecimientos.

2.6 Evaluación de la satisfacción del Programa:

Describa las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y, en caso de ser pertinente, de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Además, de dar conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa.

La principal estrategia que se utiliza para medir la satisfacción de los estudiantes, apoderados y comunidad escolar con el programa es la Encuesta de satisfacción que se aplica en dos instancias: al cierre del primer semestre y al finalizar el programa. Esta encuesta consiste en medir el nivel de satisfacción del programa propiamente tal (implementación y ejecución del programa) y de los docentes. Cabe mencionar que los indicadores que evalúan el funcionamiento de los docentes se basan en el instrumento que evalúa la Facultad de Educación y Humanidades. Por último, la información que recoge este instrumento sirve para enriquecer la evaluación del equipo de trabajo del programa.

Como una forma de apoyar la evaluación durante el transcurso del programa se realizan entrevistas semiestructuradas a una muestra del grupo de estudiante perteneciente a cada uno de los niveles intervenidos lo que entrega una panorámica más acabada de la ejecución de las diversas acciones que contempla la iniciativa. Éstas entrevistas consisten en seleccionar estudiantes al azar de los distintos ciclos y de manera individual para recabar mayor información respecto a las temáticas abordadas en la encuesta de satisfacción.

A raíz de ésta retroalimentación se pueden tomar decisiones respecto al funcionamiento, gestión y metodologías aplicadas durante el semestre evaluado. Particularmente, se ha obtenido información valiosa para la adecuación de los horarios, espacios a utilizar, el perfil del docente y metodologías empleadas.

2.7 Articulación con otros programas de la universidad:

Describa cómo el Programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique N/A (no aplica).

La Universidad de Tarapacá actualmente cuenta con el Programa PACE, el cual trabaja con cuatro colegios de la Comuna de Arica. De éstos, dos pertenecen a la Red Escolar Yatichaña (Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva, Liceo Octavio Palma Pérez), por tanto, se contempla la participación de estudiantes de ambos establecimientos desde la concepción del Propedéutico, no obstante, los estudiantes de los dos colegios restantes (Liceo Politécnico Antonio Varas de la Barra y Liceo Pablo Neruda), también son invitados a participar del Programa. Esta invitación se hace extensiva a partir del equipo de trabajo del PACE.

2.8 Procedimientos de matrícula Universitaria:

Indique cuántas son las vacantes para acceder a las carreras de pedagogías ofertadas por el Programa y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes.

El ingreso de estudiantes vía propedéutico UTA-Línea Pedagógica, se ejecuta mediante la modalidad de ingreso Propedéutico cuyas vacantes son cinco en cada carrera de pedagogía. Este proceso consta de tres etapas: Reunión Informativa, Postulación y matrícula.

1.-Reunión Informativa: Es una instancia donde se invita a estudiantes y apoderados a tomar conocimiento de la situación de aprobación del participante y de las fechas, documentos a presentar y lugares de postulación a carreras de pedagogía. Se lleva a cabo durante la primera semana de diciembre y la convocatoria a ésta actividad se realiza por redes sociales y contacto por medio de correos electrónicos

2.-Postulación: Se lleva a cabo en paralelo al proceso de Postulación DEMRE y consta principalmente de la entrega de documentos y completar el formulario de postulación.

3.-*Matrícula*: Instancia en que el estudiante se matricula en la Institución. Se lleva a cabo una semana después de las matrículas regulares.

2.9 Estrategias y Mecanismos de acompañamiento y nivelación a estudiantes:

Describe las estrategias y los mecanismos de acompañamiento y nivelación que brindará la universidad a los estudiantes del Programa que ingresen a la educación superior con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

La Universidad de Tarapacá cuenta con mecanismos institucionales que brinden apoyo y acompañamiento a los estudiantes de la Universidad, tarea que es encomendada a la Dirección de Docencia de la Universidad de Tarapacá, a través del Área de Apoyo al Estudiante. Bajo la responsabilidad de coordinar, articular, gestionar y proponer acciones necesarias para el éxito académico de los estudiantes de la Universidad de Tarapacá, el área se encarga de la ejecución de las actividades señaladas a continuación:

1. Programa de nivelación de competencias de ingreso

Aumentar las oportunidades de permanencia de nuevos estudiantes y dotarlos de capacidades que les permitan insertarse y desarrollarse con éxito y satisfacción en la vida universitaria. Además, implementar nuevas iniciativas que disminuyan las brechas y aseguren la permanencia de los estudiantes buscando el logro de la excelencia universitaria, la equidad, la interculturalidad y el compromiso social definido en el modelo educativo de la Universidad de Tarapacá.

1.1. Inducción a la vida universitaria

Las Jornadas de Inducción tienen como propósito disminuir el impacto de la incorporación del estudiante de reciente ingreso a la educación superior, que se incide negativamente en el rendimiento y permanencia de los estudiantes en las instituciones de educación Superior, y facilitar la incorporación exitosa del estudiante de reciente ingreso a la Universidad de Tarapacá, con especial atención en los estudiantes de los primeros quintiles.

Teniendo presente que esta actividad involucra no solo al estudiante, sino también a su red de apoyo familiar, se diseñó incorporar en estas jornadas a los apoderados, a fin de lograr un trabajo en red entre todos los actores participantes en la tarea de incorporación exitosa del estudiante a la educación terciaria:

ETAPA 0: LA PREVIA (Presentación. Se realiza desde la matrícula hasta el primer día de clases).

ETAPA I: INICIO DE AÑO (Contextualización. Se realiza durante la semana de inducción, primera semana de clases para estudiantes de primer año).

ETAPA II: MEDIO AÑO (Retención Universitaria. Se realiza entre la finalización del I semestre y finalización del II semestre).

ETAPA III: FIN DE AÑO (Retroalimentación. Se realiza al finalizar el primer año de vida universitaria, en el mes de diciembre).

1.1. Encuesta de caracterización y diagnóstico de habilidades básicas

Con asesoría externa, se inicia un programa de caracterización sociodemográfica y de competencias de desarrollo académico de los estudiantes de primer año de la UTA, dividido en dos etapas: la aplicación de encuestas virtuales y la generación de perfiles reales de ingreso de los estudiantes de la UTA.

La caracterización de los estudiantes se centra en la aplicación de un diagnóstico en tres sectores de desarrollo:

aspectos afectivos y cognoscitivos de cada estudiante, aspectos sociodemográficos de los alumnos, en relación a su origen y condiciones de su desarrollo familiar y preguntas de inclusión.

1.2. Diagnóstico para pedagogías

Todos los estudiantes que ingresan a las carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá, se incorporan a un proceso de diagnóstico y seguimiento basado en un modelo de evaluación sistémica con fundamento institucional y que se expresa en tres instancias, evaluación del perfil de ingreso, evaluación del proceso formativo y evaluación del perfil de egreso. En este proceso juegan un rol fundamental las prácticas como actividad curricular en las que el estudiante evidencia las competencias adquiridas.

En cuanto a la evaluación de proceso, el modelo contempla una evaluación diagnóstica inicial realizada por la institución a los ingresantes de pedagogía, que mide preconcepciones acerca de enseñanza y representación de la labor docente. Paralelamente las carreras de pedagogía consideran dos evaluaciones, al finalizar el cuarto y el octavo semestre, asociadas al desarrollo de las competencias tanto de especialidad como del grado de licenciado. Lo expuesto permite evaluar el desarrollo y progresión del perfil de egreso de cada carrera. Los instrumentos utilizados para este efecto, son parte de una batería implementada por 9 universidades del CUECH formadoras de profesores, reunidas en la RUEFIP (Red de Universidades del Estado con Formación Inicial de Profesores).⁷ Los instrumentos mencionados son: Prueba de Talento Pedagógico, Habilidades Blandas y Prueba de Creencias pedagógicas.

A partir de estos resultados se retroalimentará el instrumento para su mejora e implementación en el resto de las carreras de pedagogía de la institución. El análisis técnico del instrumento se realiza de manera centralizada, por una comisión formada por representantes de cada institución, y a nivel de la Universidad de Tarapacá, esta tarea se encarga al Centro EDUCAR, unidad institucional encargada de promover la investigación y colaboración bidireccional de las carreras de pedagogía de la universidad y los establecimientos del sistema escolar regional.

El procedimiento para el análisis particular de los resultados de cada carrera es coordinado en primera instancia por el respectivo comité de carrera, recogiendo orientaciones y sugerencias para realizar los ajustes necesarios. Esto se realiza a través de sesiones semestrales dos veces en el año. De esta manera, los insumos proporcionados por las distintas instancias de evaluación retroalimentan el logro de los propósitos de la carrera, permitiendo reflexionar y hacer los ajustes curriculares que se deben realizar en el plan de estudio, particularmente en torno a los propósitos de la carrera.

Por otro lado, se realiza un catastro inicial de las habilidades lingüísticas y matemáticas básicas, con el fin de establecer el real nivel en que se encuentran los estudiantes de reciente ingreso. El catastro se realiza para todas las carreras universitarias desde el 2016 durante la semana de inducción en marzo.

El test de Habilidades Lingüísticas se encuentra compuesto de dos ítems:

- Comprensión de textos: Compuesto de dos textos de diversa extensión que constituyen la fuente para todos los problemas de lectura y escritura que plantea el pretest. El objetivo del ítem de Comprensión de Textos consiste en medir habilidades inferenciales de diversa complejidad sobre índices de retención, recuperación e interpretación de las informaciones vehiculadas en cada uno de los textos por separado y en su conjunto. A la vez que se intenta determinar si el ingresante domina alguna estrategia de comprensión de textos escritos reseñadas por la teoría (Solé 2002).
- Conciencia lingüística: Compuesto por un conjunto de problemas centrados en fragmentos extraídos de los textos leídos, los cuales giran en torno al dominio del sistema de la lengua española. El objetivo es determinar el grado de conciencia y dominio que posee el ingresante sobre el funcionamiento del sistema de la lengua española y cómo dicho dominio facilita la comprensión del texto a nivel macroestructural.

El test diagnóstico de matemática se encuentra compuesto de dos ítems (dimensiones a evaluar):

⁷ Universidad de Tarapacá, Universidad de Antofagasta, Universidad de La Serena, Universidad de Playa Ancha, Universidad del Bío Bío, Universidad de La Frontera, Universidad de Los Lagos, Universidad de Valparaíso y Universidad de Magallanes.

- **CANTIDAD:** evalúa competencias de carácter Algebraico. Se mide:
 - Realizar cálculos en los que intervengan distintos tipos de conjuntos numéricos, utilizando las propiedades más importantes y aplicando el modo de cálculo más adecuado.
 - Utilizar el lenguaje y propiedades algebraicas para simbolizar, generalizar e incorporar al planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, inecuaciones de primer grado.
- **ESPACIO Y FORMA:** evalúa competencias de carácter Geométrico. Se mide:
 - Utilizar el conocimiento de las propiedades y relaciones geométricas para interpretar, describir y resolver problemas de carácter geométrico. Representación geométrica de la línea recta en el sistema de coordenadas rectangulares. Determinación del perímetro y aplicación del teorema de Pitágoras a figuras geométricas.

1.3. Cursos de nivelación

Los cursos de nivelación se desarrollan en función de los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas en Habilidades Lingüísticas y Matemáticas y están orientados a nivelar a los estudiantes en las áreas mencionadas. Los cursos de lenguaje son desarrollados por el Centro de Escritura y tiene por objetivo el desarrollo de la lectura y escritura en la universidad. Por su parte, el curso de matemáticas desarrollado desde el CIDD por docentes del Departamento de Matemática se desarrolla mediante la abstracción y el uso de la lógica en el razonamiento. Si bien ambos cursos tienen como población objetivo a aquellos alumnos que tengan resultados insuficientes en los test de diagnóstico, también están abiertos a todos los estudiantes que quieran inscribirse y participar.

Los cursos, se realizan en formato de talleres semestrales, durante los dos semestres académicos.

1.4. Plan de Acompañamiento matemático situado en Salas de estudio.

Con el propósito de ayudar a los alumnos con la comprensión de contenidos y desarrollo de ejercicios de matemáticas, se dispone de profesores en las salas de estudios de la Universidad de Tarapacá, frente a las cajas, para atender a los alumnos que lleguen a presentar sus dudas. Sin necesidad de inscripción los estudiantes tienen la posibilidad de acercarse a las salas de estudio, en horarios establecidos, para recibir el apoyo requerido para mejorar su desempeño.

La realización de este plan de acompañamiento es durante todo el año, dadas las necesidades estudiantiles transversales en esta área de estudios.

1.5. Programa de Asignaturas de Alta Complejidad

Bajo el nombre de Programa de Asignaturas de Alta Complejidad (AAC) y a través del Centro de Innovación y desarrollo de la Docencia (CIDD), se promueve la implementación de un diseño educativo B-learning para las asignaturas participantes, durante todo el semestre que dure la asignatura en cuestión. El programa propone una cultura académica centrada en la calidad, la participación estudiantil y docente, la gestión de la información y la sistematización de los procesos. A través de este programa, se busca potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje, mejorar el rendimiento académico, facilitar el acceso a la información y orientación, a través de la implementación de un programa de tutorías académicas pares mediadas por espacios virtuales.

El espacio virtual (sistema de apoyo a la docencia) pretende desarrollar competencias en autoaprendizaje y proveer a los estudiantes de un perfil asociado a una docencia y educación continua mediatizada, entendiendo por esto una docencia desarrollada a partir de espacios virtuales con diseño propio del estudiante, favoreciendo una relación simétrica entre éstos y sus académicos, siendo los primeros, los que presentan mayor y mejor manejo de espacios virtuales y los segundos, los expertos en el dominio específico dinamizado.

A través de estas actividades presenciales y no presenciales, se desarrollan la mayor parte de las estrategias que

propone el programa.

Además, el programa entrega soluciones metodológicas para los alumnos, en:

- Facilitar el proceso de inserción a la vida universitaria.
- Potenciar la adquisición de habilidades metacognitivas.
- Fortalecer trabajo en equipo.
- Propiciar la autogestión del aprendizaje.

2. Programa de desarrollo de competencias transversales

Tiene como objetivo el diseño e implementación de estrategias para el desarrollo de capacidades transversales en los estudiantes, de acuerdo al modelo educativo en las áreas de Competencias en el buen manejo de la lengua castellana, habilidades sociales, gestión del conocimiento y de la información basado en Tic, autogestión e innovación, orientación a la calidad y compromiso social.

2.1. Talleres de formación integral

Los talleres de formación integral tienen por objetivo apoyar a los estudiantes en el desarrollo de las competencias transversales, también llamadas “competencias blandas”, declaradas en el Modelo Educativo Institucional. Los talleres que se dictan de forma semestral son:

- Comunicación efectiva en el mundo del trabajo: Orientado a los estudiantes que están en último año o en etapa de graduación de sus carreras. Tiene por objetivo prepararlos para la vida laboral en el área de la comunicación.
- Presentaciones orales para la vida universitaria: Orientado a los estudiantes de los primeros años de formación universitaria. Tiene por objetivo enseñar a los estudiantes a hacer presentaciones, prepararlos para exámenes orales, etc, destacando la importancia de la comunicación efectiva.

Otros talleres que se realizan en jornadas, orientados también al desarrollo de las competencias transversales, son:

- Habilidades sociales
- Trabajo en equipo
- Cohesión grupal
- Técnicas de estudio

3. Programa institucional de tutores

El Programa Institucional de Tutorías Psicoafectivas, apoya el proceso de adaptación e inclusión de los estudiantes de primer año a la vida universitaria, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, promoviendo, a su vez, su permanencia en la institución. Las tutorías cumplen un rol fundamental en el desarrollo y primer acercamiento de los nuevos estudiantes y en cómo estos logran insertarse de buena manera en la vida universitaria y las exigencias que esta demanda.

El acompañamiento a los estudiantes de reciente ingreso, desarrollado por el Sistema Integral de Tutores Pares, es la atención personalizada y comprometida, para guiar, informar y formar a los nuevos estudiantes de la UTA. El Objetivo General del programa es “Acompañar los procesos de inclusión académica y aprendizaje de los estudiantes de reciente ingreso en la UTA, a fin de disminuir las causales potenciales de deserción”. Con lo anterior, un tutor par es un estudiante de curso superior que asesora y acompaña a estudiantes (tutorados) de primer y segundo año (en algunos casos) de forma integral en las tres áreas: psicoafectivo, psicopedagógico y

de trámites administrativos.

Para comprender el funcionamiento del Programa de Tutores a continuación se especifica en qué consiste dicho acompañamiento:

Objetivos y Estrategias

El Objetivo General del Programa es “Acompañar los procesos de inserción e inclusión académica y aprendizaje de los estudiantes de 1er año de la Universidad de Tarapacá, a fin de disminuir las causales potenciales de deserción”.

En complemento al objetivo general, los Objetivos Específicos son los siguientes:

- Diagnosticar las necesidades de apoyo e intervención de los estudiantes de reciente ingreso a la Universidad de Tarapacá.
- Adaptar un formato de acompañamiento tutorial, a las características particulares de cada carrera de la Universidad de Tarapacá.
- Aplicar estrategias de acompañamiento y monitoreo de los estudiantes de reciente ingreso a la Universidad de Tarapacá.
- Capacitar estudiantes tutores en torno a las labores a ejecutar para el sistema integral de tutorías de la Universidad de Tarapacá.
- Crear instrumentos informáticos, físicos y virtuales para el funcionamiento y seguimiento del sistema de tutorías en la Universidad de Tarapacá.

Asimismo, se plantean las estrategias a seguir:

1. Acompañar integralmente al estudiante, en su desarrollo personal y profesional, a través de actividades con apoyos de tutorías de grupos de estudio, a cargo de estudiantes avanzados, académicos y profesionales especializados en el área de desarrollo personal (motivación al logro, autoestima, entre otros).
2. Realizar el seguimiento sistemático enseñando al estudiante a autoevaluar sus progresos y dificultades.
3. Monitorear el avance académico junto a jefatura de Carrera, mediante dispositivos de alerta oportuna para intervenir de manera efectiva en casos que presenten dificultades académicas o de otra índole, enfocado particularmente en asignaturas críticas.

Funcionamiento

El Programa integral de tutores pares es dirigido institucionalmente desde el Área de Apoyo Académico al Estudiante del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD), dependiente de la Dirección de Docencia.

La labor del tutor par, para el caso de cada carrera, deberá ser determinada por la Jefatura de la misma en coordinación con la unidad institucional coordinadora del plan, en este caso la Dirección de Docencia, a través del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CIDD). Esta unidad a su vez, tendrá a cargo la capacitación de tutores vinculados al programa. Asimismo, la labor del CIDD se desarrolla a través de un Coordinador general del Programa, quien supervisa, revisa y valida el trabajo de los equipos de tutores.

Cabe indicar que dentro del Programa Institucional de tutores pares convergen tres categorías tutoriales:

- a) **Tutor par integral:** alumno de curso superior al nivel que apoya, que otorga acompañamiento presencial a los alumnos de primer año de la Universidad de Tarapacá en distintas áreas de la vida universitaria, principalmente de orden psicoafectivo.
- b) **Tutor par de Transición:** alumno de curso superior al nivel que apoya, que otorga acompañamiento presencial a una cantidad determinada de alumnos de segundo año en distintas áreas de la vida universitaria, principalmente de orden académico centrado en una o dos asignaturas con mayor índice histórico de reprobación
- c) **Tutor par de A.A.C.⁸:** alumno de curso superior (2do año en adelante), con amplios conocimientos teóricos en la asignatura. Otorga acompañamiento principalmente mediatizado mediante la plataforma de sistema de apoyo a la docencia (en el ámbito más académico) y la Comunidad Universitaria Virtual de Aprendizaje (en adelante, CUVA), en un ámbito más informativo y relacional. Además, si el curso y docente lo requieren pueden, generar instancias de acompañamiento tutorial presencial. Este tutor trabaja directamente dentro de un equipo de trabajo, donde en el centro está el tutor experto (docente de la asignatura) quien es el encargado de informar, corregir y orientar a los tutores entorno a las temáticas más importantes a trabajar en la asignatura. La característica distintiva está en el trabajo centrado específicamente en una asignatura determinada como de Alta Complejidad.

2.10 Alianzas en Red con otras Universidades:

Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones⁹. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿La universidad implementa la estrategia o en alianza en red con otras universidades?	SÍ	X	NO	
---	----	---	----	--

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.11.

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.10.1:

2.10.1 Indique todas las universidades con las cuales el Programa mantiene alianzas en red. Describa el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

Descripción de la alianza

⁸ Asignaturas de alta complejidad: Asignaturas dictadas durante el 1º y 3º semestre en las diferentes Carreras de la Universidad de Tarapacá durante los años 2010 – 2015, que cuentan con más de 20% de reprobación y tienen un promedio de más de 15 alumnos. Se considera: la Evaluación de Jefatura de Carrera y cuerpo académico, la priorización de asignaturas de 1º semestre, y el que no se implemente más de 1 asignatura por Carrera.

⁹ Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes del programa postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía, solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

Universidad	Carácter	Mecanismos
Universidad Arturo Prat	Admisión	Se reconoce la movilidad de los estudiantes que cursen los programas de acercamiento a Pedagogía de las universidades convenidas.
Universidad Católica del Norte	Admisión	
Universidad de Atacama	Admisión	
Universidad de La Serena	Admisión	

2.11 Convenio con establecimientos educacionales:

Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿El Programa se realiza en convenio con establecimientos educacionales?	SÍ	X	NO	
---	-----------	----------	-----------	--

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12

En caso de responder Sí: ingrese la información del punto 2.11.1:

2.11.1 Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio para la realización del Programa. Describa brevemente los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

RBD	Nombre Establecimiento	Breve descripción del vínculo y estrategias de trabajo
65378030-3 (56)	COLEGIO SAN MARCOS	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vínculo
77025730-1 (10906)	COLEGIO FORD COLLEGE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vínculo
78356220-0 (12587)	COLEGIO ARICA COLLEGE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vínculo
78358800-5 (10915)	COLEGIO CARD. ANTONIO SAMORÉ	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vínculo
669010100-9 (4)	LICEO A - 1 OCTAVIO PALMA PEREZ	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vínculo. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.

76165302-4 (10892)	COLEGIO NORTH AMERICAN COLLEGE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
88669900-k (52)	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
76100277-5 (12713)	COLEGIO CARDENAL RAUL SILVA HENRÍQUEZ	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100- 9 (5)	LICEO A - 5 JOVINA NARANJO FERNÁNDEZ	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
76079439-2 (12547)	COLEGIO SAUCACHE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2014. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
96664310-2 (12716)	COLEGIO MIRAMAR	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100- 9 (9)	ESCUELA D - 4 REPÚBLICA DE ISRAEL	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
70072800-5 (45)	COLEGIO ITALIANO SANTA ANA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100- 9 (28)	ESCUELA E - 15 RICARDO SILVA ARRIAGADA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
77666980-6 (12630)	COLEGIO LEONARDO DA VINCI	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100- 9 (22)	ESCUELA D - 24 GABRIELA MISTRAL	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100- 9 36)	ESCUELA G-27 IGNACIO CARRERA PINTO	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100- 9	ESCUELA E - 26 AMÉRICA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de

(29)		La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100-9 (20)	ESCUELA D - 21 TUCAPEL	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100-9 (19)	ESCUELA D - 18 HUMBERTO VALENZUELA GARCÍA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2015. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100-9 (8)	COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI MONTALVA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.
669010100-9 (10)	ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100-9 (12)	ESCUELA GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100-9 (15)	LICEO ARTISTICO DR. JUAN NOE CREVANI	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
99569860-9 (12712)	COLEGIO CHILE NORTE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
76164487-4 (12720)	COLEGIO ADOLFO BEYZAGA (EX COLEGIO AGUARELLA DE ARICA)	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
65855580-4 (30003)	COLEGIO JUAN PABLO SEGUNDO	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
76015131-9 (30005)	COLEGIO MARIA MONTESSORI	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
76503530-9 (30006)	COLEGIO HISPANO	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
96584570-4 (12570)	ALTA CORDILLERA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del

		vinculo
96883910-1 (69)	JUNIOR COLLEGE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
79694320-3 (12502)	COLEGIO ANDINO	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
79615420-9 (59)	COLEGIO SAN JORGE	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2016. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo
669010100-9 (10911)	LICEO PABLO NERUDA	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2017. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.
669010100-9 (7)	LICEO B°4 "ANTONIO VARAS DE LA BARRA"	Colegio participante de la Red Yatichaña. Integrado en el año 2017. Se anexa Acta de Constitución de La Red Yatichaña donde se especifican los alcances del vinculo. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.
669010100-9 (12610)	LICEO INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA	Colegio que comienza a participar del Propedéutico Pedagógico UTA a partir del año 2018 y su ingreso a la Red Escolar Yatichaña se realiza mediante la firma de actualización de la Red el día 07 de mayo del presente año. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.
669010100-9 (32)	LICEO AGRÍCOLA ABELARDO NÚÑEZ	Colegio que comienza a participar del Propedéutico Pedagógico UTA a partir del año 2018 y su ingreso a la Red Escolar Yatichaña se realiza mediante la firma de actualización de la Red el día 07 de mayo del presente año. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.
669010100-9 (1)	LICEO POLITÉCNICO	Colegio que comienza a participar del Propedéutico Pedagógico a partir del año 2019 y su ingreso a la Red Escolar Yatichaña se encuentra en proceso. Cabe mencionar que este Liceo actualmente es intervenido por PACE.
669010100-9 (25)	COLEGIO CENTENARIO ARICA	Colegio que comienza a participar del Propedéutico Pedagógico UTA a partir del año 2019 y su ingreso a la Red Escolar Yatichaña se encuentra en proceso.

Síntesis del Trabajo con la Red Yatichaña:

El Modelo de vinculación con el medio educacional de la región Arica y Parinacota ha sido planteado en términos de hacer efectiva y eficiente la vinculación y articulación con la comunidad escolar regional, considerando como parte del Modelo a estudiantes, apoderados, profesores y equipos directivos de

establecimientos educacionales así como también a los sostenedores. Dicha articulación con los integrantes de la Red Escolar Regional Yatichaña ha generado mecanismos de comunicación efectiva con los establecimientos educacionales guiados por la coyuntura de beneficio bidireccional, con base en componentes consensuados y la necesidad de fortalecer instancias para: favorecer la inserción e inclusión de escolares en cursos de inducción en competencias cognitivas; facilitar la inserción en asignaturas introductorias a estudiantes de 3° y 4° de enseñanza media interesados en estudiar pedagogía; y satisfacer las necesidades de perfeccionamiento de los docentes que ejercen actualmente en estos colegios.

El trabajo con los profesores, directivos y estudiantes que asisten a los cursos y programas de perfeccionamiento, seminarios, congresos, talleres y charlas que se desarrollan en el marco de esta Red Escolar ha permitido vincular la Universidad con el sistema escolar, retroalimentando los procesos de formación y reforzando la necesidad de instalar el nuevo Modelo de Formación Inicial de Profesores UTA.

En consecuencia, este Modelo de Vinculación se considera la base para estrategias que se implementan por medio de programas de acompañamiento a estudiantes, pertenecientes a la Red Escolar Regional Yatichaña. Dichos programas de acompañamiento están sujetos a la búsqueda y selección temprana de estudiantes de enseñanza media con talento potencial y vocación pedagógica. Para la implementación de esta actividad es fundamental considerar la aplicación de instrumentos de levantamiento de información vocacional en los niveles de 1° a 4° de enseñanza media.

Cabe señalar que la conformación de la Red escolar Regional Yatichaña responde a un principio de proximidad hacia los establecimientos educacionales, es decir, los 10 primeros colegios invitados a participar corresponden a aquellos con los que la Universidad, y en específico la Facultad de Educación y Humanidades y de Ciencias, mantenían una estrecha relación en los siguientes aspectos: estudiantes en práctica, N° de profesores UTA trabajando en sus dependencias, y actividades articuladas entre las unidades educativas y las jefaturas de carrera de pedagogía, consolidando así la base de la Red. Para el segundo año, la ampliación de la Red considera escuelas municipales que tuviesen un alto número de profesores UTA laborando, principalmente para fomentar la participación de estos docentes en los perfeccionamientos impartidos por la Universidad. Por último, en el tercer año se incorporan colegios particulares, con el fin de lograr una visión de las distintas realidades de la región y obtener información más actualizada de lo que sucede en el sistema educativo. Por tanto la Red Escolar Regional Yatichaña está constituida por 33 establecimientos y se caracteriza por poseer una heterogeneidad de los diversos estamentos educacionales y asimismo, reporta a la UTA valiosa retroalimentación en relación a la formación inicial de profesores y a la propuesta de nuevo Modelo de Formación de Profesores UTA.

2.12 Vínculos con otras instituciones:

Señale si durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en su ejecución. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿Durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones ?	SÍ	X	NO	
---	----	---	----	--

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13

En caso de responder Sí: ingrese la información del punto 2.12.1:

2.12.1 Indique las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

Institución	RUT	Breve descripción y alcances del vínculo
Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio	61.979.240-8	Se realiza una alianza por medio del Programa Centro de Creación Artística de Arica (CECREA) la cual consiste en el fortalecimiento de habilidades transversales de los estudiantes participantes del Ciclo 1 y 2 del Propedéutico, por medio de módulos exploratorios que abarcan temas de sustentabilidad, artes y tecnología. El convenio se encuentra en proceso de revisión.

2.13 Indicadores actuales y metas estimativas:

Datos e indicadores de carreras de pedagogías	Años		
	2015	2016	2017
Matrícula total pregrado	9258	8611	8485
Matrícula de primer año	1934	1721	1889
Matrícula de carreras de pedagogía primer año	139	152	239
PSU promedio de la matrícula de primer año de carreras de pedagogía	471,9	554,3	547
Tasa de retención en el primer año carreras de pedagogía	80	80,6	86,22%
Tasa de retención en el segundo año carreras de pedagogía	76,5	74	-----
Tasa de titulación oportuna de carreras de pedagogía ¹⁰	56	40,3	47,22%

Metas Estimativas		Cohortes ¹¹			
		Línea Base ¹²	2018	2019	2020
Programa	Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa	96%	96%	96%	96%
	Tasa de aprobación del programa	37%	45%	50%	52%
	Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía	100%	99%	98%	90%
Un	Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía	100%	100%	100%	100%

¹⁰ Se consideraron Cohortes del año 2010, 2011 y 2012

¹¹ Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

¹² La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años. En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención general en el primer año carreras de pedagogía	79%	82%	85%	86%
Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención general en el segundo año carreras de pedagogía	74%	77%	80%	80%
Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	100%	100%	100%	100%
Porcentaje general de aprobación de créditos académicos al primer año*				
Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	97%	96%	96%	96%
Porcentaje general de titulación oportuna de carreras de pedagogía	40,3%	41%	43%	50%

***Este indicador no se agrega, en virtud que no todas las carreras de la Universidad tienen cohortes con SCT implementados en su plan de estudios vigentes**

2.14 Anexos

Consignar el listado de todos los anexos que complementarán la presentación del programa:

- **Calendarización 2019 del Programa.**